

Vocales: Don Manuel Fernández Cánovas, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Gonzalo de Fuentes Bescos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Alfredo Aguilera Manso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Cudós Sanblancat, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Melchor Ruiz Benítez de Lugo y Zárate, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Vocales: Rafael Heredia Scasso, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Luis Martínez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia. Don Pedro Gómez Pòmpa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Profesores titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza número 52-88

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés María Gutiérrez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Casado Fuente, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Luis Juan Mateo López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Luis Sebastián Lorente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Doña María Teresa González Manteiga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mario Meléndez Rolla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jorge Bonache Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Agustín de la Villa Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Don José Villén Altamirano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Doña Victoria Brañas Barreiro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

27225 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica la de 14 de octubre de 1988, que convoca a concurso plazas de profesorado universitario.

Advertido error en texto de Resolución de 14 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 271, de 11 de noviembre), a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Concurso número 1. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Historia Medieval». Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Historia Medieval», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Historia Medieval de España».

Cádiz, 16 de noviembre de 1988.-El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Juan Gibert Rahola.

27226 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1988, de la Universidad de Alicante, por la que se aprueban las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Auxiliar y se convoca a los mismos para la realización del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de esta Universidad, aprobado por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y de acuerdo con las bases 4 y 6 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 23 de septiembre por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos, por turno libre y promoción interna, a las citadas pruebas.

Las listas se encontrarán expuestas en el Rectorado y en el pabellón de Servicios Generales, en la Universidad de Alicante, carretera de Alicante-San Vicente, sin número.

Segundo.-Aprobar la lista de aspirantes excluidos a las citadas pruebas, que figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de la no admisión. La lista se encontrará expuesta en los lugares anteriormente citados.

Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Tercero.-Se convoca a todos los opositores admitidos por el sistema general de acceso libre para la realización del primer ejercicio el día 11 de diciembre de 1988, a las diez horas, en llamamiento único, en la Facultad de Derecho de esta Universidad (Campus Universitario), carretera de Alicante-San Vicente, sin número.

Alicante, 21 de noviembre de 1988.-El Rector, Ramón Martín Mateo.

ANEXO

Relación de excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Alicante (convocatoria de 23 de septiembre de 1988 «Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre)

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión (*)
Domenech Sanjuán, María Amparo	21.644.171	B
Férez Ripoll, María Remedios	52.803.407	B
Gómez Cerdán, Luis	21.483.787	A
Girona Costa, María del Rosario	21.454.892	C
Hernández Tomás, María Virtudes	21.432.313	A
Martínez Pracias, Natalia	21.454.143	B
Rueda Moral, Natividad	72.388.513	C
Ruiz Sánchez, María Carmen	21.457.280	C
Soler Sempere, María José	21.474.370	C
Faus Ros, Concepción Ana	21.440.454	A
Faus Ros, María Isabel	21.459.818	A

(*) Causas de exclusión:

A: Instancias fuera de plazo.

B: No adjuntan DNI a la solicitud.

C: No consigna título exigido en la convocatoria.

ADMINISTRACION LOCAL

27227 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Cádiz, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer dos plazas de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 9 de agosto de 1988, se insertó anuncio relativo a la publicación de las bases del concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabo de la Policía Local de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, pertenecientes al grupo de Administración Especial, sub-grupo de Servicios Especiales, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de fecha 5 de julio de 1988.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la lista de admitidos, provisionalmente, por decreto de la Alcaldía de fecha 26 de septiembre de 1988, por medio del presente se hace constar:

Primero.-Las listas de admitidos y excluidos está expuesta en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Esta lista quedará elevada a definitiva si en el plazo de diez días, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no se formularsen reclamaciones en contra.

Segundo.-La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Díaz Medina, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento; suplente, don Pablo Lorenzo Rubio, Concejal delegado de personal.

Vocales:

En representación del Instituto de Estudios de Administración Local, titular, don Juan Nebreda Fuentes; suplente, don Antonio Miño Fugarolas.

En representación de la Junta de Andalucía, titular, don José Manuel Sánchez Enriquez; suplente, don Armando Ruiz Riera.

En representación de la Jefatura Provincial de Tráfico, titular, don José Luis León Guzmán; suplente, don Salvador Cantos de Alba.

Jefe del Servicio, titular, don Jesús María González Zorrilla; suplente, don José Fernando Cerezo García-Verdugo.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados a efectos de recusación, conforme a los artículos 20 y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercero.-La práctica del primer ejercicio tendrá lugar el día 15 de febrero de 1989, a las diecisiete horas, en el Instituto de Formación Profesional «San Severiano», sito en avenida San Severiano, número 8.

Cádiz, 27 de septiembre de 1988.-El Alcalde.

27228 RESOLUCION de 5 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal funcionario (un Técnico en Contribución Urbana y otras) y un Auxiliar (laboral).

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de los días 19 de agosto y 20 de septiembre de 1988 han sido publicadas íntegramente las correspondientes bases de las convocatorias para la provisión, mediante concurso y concurso-oposición libres, de las siguientes plazas:

Número de plazas	Denominación
<i>Personal funcionario</i>	
1	Técnico en Contribución Urbana.
1	Director de Servicios Económicos.
1	Recaudador.
1	Oficial Mayor de Recaudación.
2	Agentes Ejecutivos.
3	Auxiliares de Recaudación.
1	Bibliotecario.
3	Guardias Policía Municipal.
4	Cabos Policía Municipal.
<i>Personal laboral</i>	
1	Auxiliar Administrativo.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de conformidad con lo previsto en las bases de las convocatorias.

Aranjuez, 5 de octubre de 1988.-El Alcalde Presidente.

27229 RESOLUCION de 19 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Villanueva del Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 239, de fecha 18 de octubre de 1988, se publican las bases que han de regir las pruebas para la provisión, en propiedad, de la plaza siguiente, vacante en la plantilla de la Corporación de Villanueva del Río Segura:

Plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en la Administración General, subescala Auxiliar, grupo D. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villanueva del Río Segura a 19 de octubre de 1988.-El Alcalde, Francisco José Ortiz Gómez.

27230 RESOLUCION de 28 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», número 127, de fecha 22 de octubre de 1988, publica las bases para cubrir en propiedad la siguiente plaza de este excelentísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, grupo A, mediante concurso-oposición. Derechos de examen, 3.000 pesetas.

Las instancias para optar a esta plaza deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 28 de octubre de 1988.-El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.

27231 RESOLUCION de 28 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Vilanova del Camí (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 247, de 14 de octubre de 1988, aparece inserto el anuncio de las bases que han de regir el concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, vacante en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

Quienes pretendan tomar parte en el mencionado concurso deberán presentar sus instancias en el Registro General de la Corporación o por otro medio autorizado por la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal y otros, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Vilanova del Camí, 28 de octubre de 1988.-El Alcalde.

27232 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1988 del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Colegio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 252, de fecha 22 de octubre de 1988, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Conserje de Colegio Público, con sujeción al régimen laboral, mediante el procedimiento de concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en el citado concurso-oposición se presentarán, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Mislata, 3 de noviembre de 1988.-El Alcalde, José Morales Gracia.

27233 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1988 del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 255, de fecha 27 de octubre de 1988, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial, mediante concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en el citado concurso-oposición se presentarán, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Mislata, 3 de noviembre de 1988.-El Alcalde, José Morales Gracia.